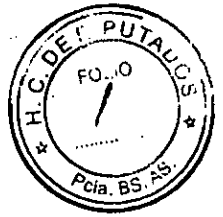




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

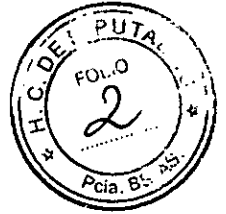
RESUELVE

Manifiestar su total satisfacción ante la recuperación plena de su identidad de la hija No. 107 que se encontró con su verdadera historia merced al accionar incansable de Abuelas de Plaza de Mayo; como así también su más ferviente convocatoria para que más jóvenes con dudas sobre su origen se presenten ante su sede o ante la CONADI con el objeto de facilitar y acelerar la recuperación de su verdadera identidad.


Alicia SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Las estadísticas muestran 316 enjuiciados por Crímenes de Lesa Humanidad, cometidos durante la dictadura cívico militar más criminal de toda nuestra historia; esto, ocurrido desde 2003 a la fecha.

Tal logro, iniciado aquel 25 de Mayo tras la frase "NO VENGO A DEJAR MIS CONVICCIONES EN LA PUERTA DE LA CASA DE GOBIERNO", resulta totalmente reforzado, justificado y premiado con el trabajo que viene desarrollando, desde mucho antes pero profundizado a partir de entonces, Abuelas de Plaza de Mayo, buscando la recuperación de la identidad en aquello/as hija/os de desaparecidos que fueron sustraídos de sus progenitores originarios.

El premio a todo lo actuado lo representa, precisamente, el anuncio realizado por Estela de CARLOTTO en el día de ayer, martes 9 de octubre, ratificando la restitución con vida de la hija de María de las Mercedes MORENO, quien también se encuentra en vida con su hija después de 34 años de búsqueda, siendo ya 107 lo/as hija/os que recuperaron su identidad desde que se iniciara su búsqueda y se reencontraron con sus familiares directos.

A 35 años de iniciada esa búsqueda, cuando ellas mismas, las Abuelas, confirman que el tiempo se les acaba, se torna imprescindible acelerar los pasos que les permitan capitalizar tanta lucha y tanto sufrimiento en más realidades, motivo por el cual, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo velar por mayor MEMORIA, VERDAD y JUSTICIA, solicito el acompañamiento y la pronta aprobación de la presente iniciativa.


Alicia SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria